

INDUSTRIA DE PLASTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, a los 3 días del mes de abril del 2019 siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la empresa Industria de Plásticos Santos Ortega Cía. Ltda., ubicadas el Sangolquí, Barrio San Nicolás Calles Daniel Ortega y Elías Figueroa SN, se reúne la Junta general de Accionistas de la empresa. El presidente de la compañía Arq. Raúl Leonardo Ortega, pone a consideración de los asistentes que actúe como secretaria Ad-Hod a la Ing. Daverli Belén Ortega, la cual se aprueba por unanimidad, luego la Señor presidente dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes a la Junta General, toda vez que estos son el lugar, el día y la hora señalados en la convocatoria.

Están presentes los accionistas

No	Nombre Accionista	Capital	Participación
1	Santos David Ortega P	398.00	99.50%
2	Daverli Belén Ortega G.	1.00	0.25%
3	Raúl Leonardo Ortega G	1.00	0.25%
	Total, asistentes	400.00	100 %

El Econ Santos David Ortega asiste como Gerente General.

Se constata que se encuentra el 100% del Capital Social de La Compañía y la Señora Presidenta declara instalada la Junta General de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías.

La Señora Presidenta dispone que por medio de secretaria se proceda a la lectura de la convocatoria entregada en forma personal a cada socio el día 13 de marzo del 2019 la cual expresa en forma textual lo siguiente.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE PLASTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA LTDA

Se convoca a los accionistas de la compañía Maderas Andinas Madeortega Cía. Ltda. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Martes 2 de abril del 2019 a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Sangolquí, Parque Industrial el Carmen vía Amaguaña Km 2 ½ para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

6. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General
7. Conocimiento del informe del Auditor Externo
8. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018.

9. Destino de los Resultados
10. Designación del Auditor Externo

Los documentos mencionados e los numerales 1,2 y 3 estan a disposición de los Señores Socios en la oficina de la compañía.

Arq. Raúl Ortega

PRESIDENTE

A continuación, se trata cada uno de los puntos del orden del día

6. El Sr Gerente General, presenta su informe de gestión del periodo 2018, el mismo que se pone en consideración de los Señores socios, el cual se aprueba por unanimidad con excepción del voto del Econ. David Ortega Pozo, quien actúa como Representante Legal y, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañía debe excluirse de la aprobación de dichos informes.
7. Se da lectura al informe del Auditor externo se lo declara conocido.
8. El Sr Gerente General conjuntamente con el Sr Contador presentan el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. La Junta General Los conoce y los aprueba
9. Se pone a consideración de la Junta la Propuesta del señor Gerente General para el destino de las utilidades del ejercicio según lo siguiente

UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACION	415.652
A TRABAJADORES E IMPUESTOS	
Participación Trabajadores	(62.348)
Impuesto a la renta Corriente	(94.617)
<u>UTILIDAD DEL AÑO</u>	<u>258.687</u>
Otros Resultados Integrales	3470.61
<u>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</u>	<u>262.158</u>

Se acepta la recomendación del señor Gerente General y se decide no distribuir las utilidades y las mismas se las registre en la cuenta Utilidades Acumuladas.

10. La Junta General resuelve delegar al Señor Gerente la contratación del Auditor Externo para el ejercicio Económico 2019, la determinación de los honorarios y demás aspectos contractuales.

Terminado el orden del día a las 17:00 horas se declara un receso para la redacción Acta, hecha se reinstala la Junta siendo las 17:20 se da lectura y se aprueba en forma

unánime en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 17:40 horas para la constancia de todo lo cual suscriben la Señora Presidenta y el Sr Secretario Ad-Hoc quien certifica.

Forman parte del expediente de la presente acta, los documentos que acreditan la lista y asistencia de accionistas, Informes de Gerencia y del Auditor Externo, Balance General y Estado de Resultados.



Arg Raúl Leonardo Ortega

PRESIDENTE



Ing Daverli Belen Ortega

SECRETARIA AD-HOC